



DEPENDENCIA: RAMO ADMVO: OFICIO N°: **Presidencia Municipal** 

Secretaria ASCE-086/2022

ASUNTO: Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria.

En Tampico Alto, cabecera municipal del Heroico Municipio de Tampico Alto, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 13:00 trece horas del día 1º del mes de septiembre del dos mil veintidós, reunidos en la sala del cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional; en el palacio municipal, planta alta ubicado en la Calle Palacio Municipal sin número Zona Centro de este Heroico municipio; los Ciudadanos Licenciada VANESSA LOPEZ RANGEL, Ingeniero CIRO EDUARDO MAYA PULIDO y Ciudadano RAFAEL MORALES CRUZ, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, Síndico Único y Regidor Único respectivamente, quienes actúan asistidos en forma legal por el Secretario del Honorable Ayuntamiento Ciudadano CLAUDIO EDER GONZALEZ ROMAN, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo en términos de la fracción I y II del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron convocados con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:------

----ORDEN DEL DÍA:----

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratorio de quórum legal.----SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----

TERCERO.- Lectura y aprobación, del acta de la Sesión anterior.-----

CUARTO.- Para autorizar a la Ciudadana Licenciada Vanessa López Rangel y el Ciudadano Ingeniero Ciro Eduardo Maya Pulido, Presidente Municipal Constitucional y Síndico Único respectivamente, a fin de que este Honorable Ayuntamiento del Heroico municipio de Tampico Alto, Veracruz; firme con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores "INAPAM", Convenio de colaboración y apoyo a Programas Institucionales, representado por el Licenciado Edgar Olivares Agustín, en su carácter de Apoderado Legal y Subdirector Jurídico; y por la Delegación de Programas para el Desarrollo en la Entidad Federativa de Veracruz "Delegación BIENESTAR Veracruz", representada por el Licenciado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Ciudadano Claudio Eder González Román, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.------

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Ciudadano Claudio Eder González Román, en su carácter de Secretario del H.

Acta de Sesión de Cabildo ASCE-086/2022 de fecha 1º de septiembre del 2022.

Calle Palacio Municipal s/n Zona Centro C.P. 92040 Tampico Alto, Ver. Telefono 8332783740 1/3







## HEROICO MUNICIPIO DE TAMPICO ALTO 2022-2025





Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión de Cabildo anterior, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.-----

PARA AUTORIZAR A LA CIUDADANA LICENCIADA VANESSA LÓPEZ RANGEL Y EL CIUDADANO INGENIERO CIRO EDUARDO MAYA PULIDO, CONSTITUCIONAL **PRESIDENTE** MUNICIPAL Y SÍNDICO RESPECTIVAMENTE, A FIN DE QUE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL HEROICO MUNICIPIO DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ; FIRME CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES "INAPAM", CONVENIO DE COLABORACIÓN Y APOYO A PROGRAMAS INSTITUCIONALES, REPRESENTADO POR EL LICENCIADO EDGAR OLIVARES AGUSTÍN, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL Y SUBDIRECTOR JURÍDICO; Y POR LA DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN LA ENTIDAD DE VERACRUZ "DELEGACIÓN BIENESTAR VERACRUZ", REPRESENTADA POR EL LICENCIADO MANUEL RAFAEL HUERTA LADRÓN DE

Sobre el particular la **Ciudadana Licenciada Vanessa López Rangel**, Presidente Municipal Constitucional, informa al H. Cabildo que de acuerdo al Artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en cuanto a las atribuciones del Presidente Municipal, en el inciso IV indica: Suscribir junto con el Síndico los convenios y contratos necesarios, previa autorización del Ayuntamiento; por tal motivo expone que este caso ha sido estudiado por la comisión edilicia respectiva, e informa a los integrantes de cabildo que el objeto del presente convenio es para proteger, asesorar, atender y orientar a las personas Adultas Mayores, considerándose como tales a las personas de Sesenta años o más de edad, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 3º Fracción I de la Ley de los Derechos de las personas adultas mayores.



Por lo que por mayoría de votos toman el siguiente ACUERDO: SE AUTORIZA A LA CIUDADANA LICENCIADA VANESSA LÓPEZ RANGEL Y EL CIUDADANO INGENIERO CIRO EDUARDO MAYA PULIDO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SÍNDICO ÚNICO RESPECTIVAMENTE, A FIN DE QUE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL HEROICO MUNICIPIO DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ; FIRME CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES "INAPAM", CONVENIO DE COLABORACIÓN Y APOYO A PROGRAMAS INSTITUCIONALES, REPRESENTADO POR EL LICENCIADO EDGAR OLIVARES AGUSTÍN, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL Y SUBDIRECTOR JURÍDICO; Y POR LA DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE VERACRUZ "DELEGACIÓN BIENESTAR VERACRUZ", REPRESENTADA POR EL LICENCIADO MANUEL RAFAEL HUERTA LADRÓN DE GUEVARA.- PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.-----

Acta de Sesión de Cabildo ASCE-086/2022 de fecha 1º de septiembre del 2022. 2/3

Calle Palacio Municipal s/n Zona Centro C.P. 92040 Tampico Alto, Ver. Telefono 8332783740



Commos of





Secretaria Municipal H. Ayuntamiento Constitucional Tampico Alto, Ver 2022-2025

El Ciudadano Claudio Eder González Román, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, informa al Cabildo que se han agotado los asuntos en listados en el orden del día.----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida, el mismo día de su inicio, levantando el acta correspondiente y firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Damos Fe.-----

> Presidente Municipal Constitucional

Tampico Alto, Ver. 2022-2025

ampico Alto, Ver. ING. CIRO EDUARDO MAYA PULIDO

Síndico Único

LIC. VANESSA LÓPEZ RANGEL Presidente Municipal Constitucional

Regidor Único

Regidor Unico Tampico Alto, Ver. C. RAFAEL MORALES CRUZ022 2025

POR MI HONOR SEREFIEL A VERACRUZ

C. CLAUDIO EDENGONZÁLEZ ROMÁN Secretario del Ayuntamiento

VLR/CEGR/ceb\*

Acta de Sesión de Cabildo ASCE-086/2022 de fecha 1º de septiembre del 2022.

Calle Palacio Municipal s/n Zona Centro C.P. 92040 Tampico Alto, Ver. Telefono 8332783740